



## Los rojos llevan sufridas en el Ebro más de 30.000 bajas hasta el día 15 Ayer abandonaron en el campo 550 cadáveres y se cogieron 828 prisioneros Se hace pública la contestación del Gobierno español dirigida al Comité de No Intervención

### Texto de la nota sobre la retirada de voluntarios

He aquí el texto de la nota elevada por el Gobierno del Estado español sobre la retirada de voluntarios: «El Ministerio de Asuntos Exteriores saluda atentamente a la agencia británica y refiriéndose a su nota verbal número 173, de 8 de Julio próximo pasado, con el ruego de que tenga a bien transmitirlo al Comité de no intervención, se honra en declarar lo siguiente:

El Gobierno nacional de España, queriendo cooperar desde el primer momento al esfuerzo realizado por el Comité de no intervención, en pro del sostenimiento de la paz europea, aceptó ya, en principio, en su nota de 18 de Noviembre de 1937, la retirada de un número de voluntarios extranjeros, igual por cada parte, ofreciendo desde luego la cifra de tres mil.

Adoptada por el Comité, en su sesión plenaria del 5 de Julio último, nueva propuesta, el Gobierno nacional de España reitera su aceptación de principio a la retirada de voluntarios extranjeros, y como prueba fehaciente del contenido práctico de tal declaración, deseando ofrecer al mundo testimonio palpable de su eficaz colaboración a los fines meritorios del Comité, está dispuesto, desde ahora, a elevar a diez mil el número de los extranjeros que inmediatamente habrían de retirarse, con justas y equitativas medidas de reciprocidad en el bando rojo, con las debidas garantías de que unos y otros no habrían de volver a España y sobre la base de hallarse previamente en posesión del derecho de beligerancia.

Por otra parte, el Gobierno nacional de España ofrece también, como extraordinaria concesión, su respeto al establecimiento de dos puertos de seguridad en la zona enemiga: uno en la región catalana y otro en la levantina, para que puedan arribar a ellos buques que conduzcan viveres, con tal de contar con garantías suficientes de vigilancia que impidan la desnaturalización del fin perseguido, y que tales puertos, dentro de las zonas elegidas, sean alejados de las operaciones militares.

La anterior concesión, por parte del Gobierno nacional, jamás fué hecha por Gobierno alguno en plena guerra, siendo prueba de su generosidad a beneficio del comercio extranjero y del aprovisionamiento pacífico de nuestros adversarios y demostrando, una vez más, los altos ideales humanitarios en que se inspira y su espíritu de sacrificio por la paz europea.

El Gobierno nacional español quiere aprovechar igualmente esta oportunidad para ofrecer su cooperación a fin de definir y limitar, en cuanto sea dable, el concepto de objetivos militares, en relación con los bombardeos aéreos y reglamentar este arduo problema, con propósito de ocasionar el menor daño posible, tanto a las naciones neutrales como a la población civil española.

Probada de manera patente, con las anteriores concesiones su disposición sincera de ayuda al Comité de no intervención en la magna obra que se ha impuesto, para evitar que el problema español pueda perturbar a paz europea, el Gobierno nacional pasa a exponer todo aquello que, a su juicio, mejoraría el plan sometido a su examen, ajustándolo a imperativos de la realidad.

### Concesión de los derechos de beligerancia

El Gobierno nacional, según ya manifestó en su nota de 18 de Noviembre de 1937, juzga esta concesión como un derecho.

Ampliamente se dan en la España nacional las condiciones necesarias para recabar que sea reconocido:

a) Posesión y dominio pleno de una porción del territorio nacional español, que supera en mucho a la del enemigo.

b) Gobierno legal y regular que ejerce de hecho sobre dicha parte de territorio los derechos inherentes a la soberanía.

c) Ejército regular de tierra y aire perfectamente organizado y sometido a férrea disciplina militar, que es garantía de orden, y que lucha con indiscutible éxito, por la integridad de la Patria, respetando y haciendo respetar con toda escrupulosidad las leyes y usos de la guerra, y actuando bajo la dirección de un Generalísimo y en nombre de la nación y su Gobierno; y existencia de una Marina que se desenvuelve en las mismas condiciones que el Ejército y domina las aguas territoriales, actuando ambos bajo una bandera reconocida ya por muchos países, y que hace ocho años respetaba el mundo entero sin discrepancias.

Ningún requisito nos falta, por lo tanto, para gozar de este derecho de beligerancia, y, sin embargo, se nos ofrece ahora disminuido y condicionado en términos que los desvirtúan totalmente.

Por un lado, se nos vea el derecho de visita a los buques que enarbolan el pabellón del Comité, y por otro, los Estados no signatarios de los acuerdos del Comité, al no habernos reconocido ningún derecho de beligerancia, nos discutirán igualmente la facultad de detener y visitar las embarcaciones que les pertenecen.

Sólo en muy excepcionales circunstancias se nos otorga el derecho de inspeccionar la carga de aquellos buques que según su documentación, van de puerto a puerto extranjero, y por si fuera esto poco, se nos impone una lista de contrabando, cuando siempre fué su confección facultad reservada a los beligerantes.

No puede el Gobierno nacional de España con ser tanta su voluntad conciliadora, avenirse a la concesión de un derecho de beligerancia en la forma propuesta. Requiere para sí, como cuestión previa, el otorgamiento de ese derecho, consagración de una realidad indiscutible en toda su amplitud, sin hacerlo depender de consideraciones, porque no se trata de una gracia discutible, sino de una facultad bien fundada, y sin el reconocimiento previo de la cual, libre de toda limitación, carecería el Gobierno nacional español de personalidad suficiente para pactar, como ahora se le ofrece, y se vería sujeto a depender sin encontrar compensación adecuada.

### Retirada de voluntarios

En el orden práctico, la retirada proporcional de voluntarios propuesta ofrece dificultades que la desvirtúan y esterilizan. Por estimarlo así el Gobierno nacional español hubo de proponer fórmulas prácticas de realizarlas.

Base de dicha retirada proporcional es el recuento del número de vo-

luntarios extranjeros en cada uno de los bandos en lucha. Sin temor a error se puede, desde ahora, afirmar que las Comisiones encargadas de este cometido no podrán hacer el cálculo que se les confía si las partes interesadas no proceden de buena fe por las siguientes razones.

a) La forma en que se ha llevado a cabo la recluta de extranjeros para el Ejército enemigo dotando a los alistados, desde el momento de reclutarios, de nombres y pasaportes nacionales y el haber recurrido el bando adverso a la ficción jurídica de naturalizarlos como españoles.

b) Su diseminación en las distintas unidades combatientes del adversario, sin formar un núcleo homogéneo en la mayor parte de los casos.

d) La posibilidad de distribuir temporalmente a los mismos entre la población civil durante el tiempo que dure este trabajo de encuesta de la Comisión, reparto que en ciudades grandes, como Madrid, Barcelona y Valencia, haría imposible toda investigación eficaz.

e) El hallarse los voluntarios alistados en el Ejército enemigo embebidos con preferencia en las fuerzas combatientes, situadas por ello en las zonas más avanzadas.

¿Cómo podrían trasladarse las Comisiones inspectoras, aunque estuviesen capacitadas para llevar a fondo sus trabajos, a aquellos lugares, no siendo admisible el que se suspendan ni un solo instante las hostilidades para practicar esas operaciones de recuento, ni que elementos extranjeros recorran los frentes de combate?

¿Cómo evitar que se disminuyan los extranjeros combatientes teniendo la posibilidad de incorporarlos a los servicios sanitarios que sin limitación se exceptúan de las medidas previstas para el resto del Ejército?

Si el bando enemigo apela a estos recursos mañosos, y hay fundados motivos para suponer que recurrirá a ellos, ¿qué garantía podrá ofrecer el recuento de voluntarios? ¿Qué garantías puede ofrecer el Comité de que tales ocultaciones no se realicen, y, como consecuencia de ellas, la retirada proporcional de voluntarios no resulte desigual y arbitraria como habría de serlo totalmente desconociéndose la base real que permite establecer la proporción prevista?

Por otra parte, en la forma propuesta por el Comité quedarían fuera del cómputo de voluntarios extranjeros todos cuantos pertenecen a países que no forman parte del Comité, que son los de todo el mundo, con excepción de Europa (excluida Suiza), que, como demuestran los datos que nos ofrecen los contingentes de prisioneros extranjeros, aproximadamente alcanzan un número de ellos no europeos que se acerca al cincuenta por ciento. La aplicación de tal precepto originaría, por lo tanto, la permanencia en el campo adverso de aproximadamente la mitad de los voluntarios extranjeros.

Al exponer al Comité tan grave peligro, ha de realizarse la transcendencia que tendría el que de nuestra parte se retirasen todos los voluntarios por pertenecer en su totalidad a países europeos, y que en el campo contrario no sólo quedase el cincuenta por ciento por retirar, sino que su número pudiese ser ampliado constantemente al no alcanzarse los acuer-

### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 20 de agosto de 1938. III Año Triunfal:

En el sector de Puntal, del frente de Castellón, nuestras fuerzas realizaron un golpe de mano, apoderándose, en el barranco de Alfondeguilla, de un depósito de municiones, consistente en 63 cajas de cartuchos de fusil ametrallador y gran número de granadas de mano y proyectiles de antitanque.

En el sector de Salada, del frente de Valencia, durante la noche pasada y en el día de hoy, contraatacaron los rojos nuestras posiciones de Peña Juliana, conquistadas ayer, siendo enérgicamente rechazados y causándoseles numerosas bajas y haciéndoles 34 prisioneros.

Otro intento enemigo, en el sector de Bogis, fué fácilmente deshecho.

En el valle del Ebro ha continuado la victoriosa acción de nuestras tropas, que han ocupado, en una profundidad de cuatro kilómetros, las posiciones que el enemigo tenía construidas, habiendo dejado abandonado medio millar de muertos y pasando de 700 el número de prisioneros que han caído en nuestro poder. Son también numerosos los cadáveres de ahogados que transporta el río Ebro, en uno de cuyos remansos de la desembocadura van recogidos más de 60.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 18 al 19 fueron bombardeados los objetivos militares de Rosas y Barcelona, y en el día de ayer los de los puertos de Valicarcá y Gandía.

Son falsas cuantas noticias registran los partes rojos, sin duda para animar a sus combatientes y engañar al mundo, sobre victorias aéreas—que no han existido—, con objeto de justificar las derrotas que sufren diariamente en el aire, ofreciéndose el caso constante de dar como derribados a los nacionales aquellos aparatos suyos que, por haber sido destruidos en combates aéreos o por nuestras defensas anti-aéreas, no regresan a sus bases.

Todo esto lo demuestra nuestra superioridad aérea constante y los lamentos y apelaciones de los rojos ante los bombardeos de los objetivos militares internados en su retaguardia.

Igualmente son falsas las noticias de sus partes oficiales sobre fantásticas victorias en los montes de El Toro, donde estérilmente sacrificaron miles de hombres, sin avanzar un sólo paso, así como sobre la ocupación que, en el día de ayer, han dado de los pueblos de Calzhonda y Lagos, en el sector de Conjuero, hecho completamente incierto.

Más de 30.000 bajas llevaban los rojos sufridas, hasta el día 15, en la que pomposamente llamaban su victoria del Ebro.

Salamanca, 20 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de agosto de 1938. (III Año Triunfal):

En el sector de Salada, en la noche última y en la mañana de hoy, se han rechazado algunos intentos del enemigo contra nuestras posiciones de Peña Juliana y toma del Triángulo, causándole muchas bajas.

En el Ebro se ha seguido combatiendo en un sector de seis kilómetros, castigando muy fuertemente a los rojos, de los que se han recogido por nuestras tropas 550 muertos, que abandonaron en el campo, habiéndoseles hecho además 828 prisioneros.

Es también muy importante la cantidad de material cogido.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ha cooperado con eficacia a las operaciones realizadas por las fuerzas de tierra. Ayer, en combate aéreo, fué derribado un caza enemigo, tipo «Boeing», y hoy, por nuestra artillería antiaérea, un avión «Katuska» de bombardeo.

Salamanca, 21 de agosto de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

dos del Comité originarios de las tres cuartas partes del mundo y no oponerse ningún compromiso a la propaganda y recluta, que podría hacer se abiertamente a favor de los rojos por algún Estado que centraliza directivas e influencias sobre gran parte de las masas de los países exceptuados.

Resulta, por todo lo expuesto, que el plan proyectado ofrece desiguales consecuencias en su aplicación para las partes, y por ello y por las otras razones expuestas, el Gobierno nacional español, reafirmándose en sus declaraciones precedentes, sugiere, según ya lo hizo anteriormente, como único procedimiento viable el llevar a cabo la retirada por ambas partes de igual número de voluntarios extranjeros. Con ello se lograría una disminución idéntica a la participación de elementos extraños en la contienda española en favor de ambos bandos, si bien habría de robustecer esta retirada con garantías que en el proyecto actual no figuran, para evitar se burlesca la finalidad perseguida.

De aceptarse esta propuesta los trabajos de las comisiones previstas quedarían extraordinariamente complicados. El desempeño de su cometido sería más fácil y se originaría el riesgo de actividades de personal extranjero que constituiría la tupa red que se propone y que, gozando de toda clase de inmunidades y, aún tal vez, perteneciendo a naciones que no mantienen relaciones amistosas con el Gobierno nacional y si con el Gobierno rojo, formarían una organización que ninguna nación en guerra admitiría y que, por otra parte, podría originar incidentes y conflictos, de insospechado alcance, que a toda costa, y por elemental y prudente precaución, debemos evitar.

Reinuerzo de la vigilancia en las fronteras

El Gobierno nacional español, fiel a lo manifestado en su citada nota de 18 de Noviembre de 1937, expresa su conformidad con todas aquellas disposiciones que se proyectan para el establecimiento y reinuerzo de la vigilancia de las fronteras debe ser permanente, sin sujeción a condiciones que la limite, y la vigilancia en ellas mas extremada para evitar las transgresiones que en el pasado se han dado, pese a lo convenido y al servicio de inspección en ellas establecido.

Otro es el caso respecto a la vigilancia marítima, tanto en lo que se refiere a la observación en los buques como a la inspección permanente en los puertos.

Hay pruebas fehacientes que revelan insuficiencia, ya que son muchas las embarcaciones que han conducido contrabando de guerra a los puertos anemigos, llevando a bordo observadores del Comité de no intervención.

Las Comisiones permanentes en los puertos mediatizarían, en forma bochornosa, los derechos soberanos de España, con los mismos peligros señalados para los observadores de evacuación de voluntarios, todo lo cual puede evitarse trasladando la vigilancia que se propone para nuestros puertos a aquellos de procedencia de las naves que, fundada-

mente, se sponga pueden suministrar material de guerra.

Pero lo que indudablemente resolvería mejor este problema es el reconocimiento pleno de los derechos de beligerancia a las partes contendientes que, como interesadas, impedirían por su cuenta todo contraoído y, sin duda, con un celo que nadie habría de superar.

En cuanto a la observación aérea, esbozada en los párrafos 170 al 174 del plan, es incompatible con la situación de guerra por que atraviesa España, y por consiguiente, irrealizable, ya que en los momentos actuales los puertos aéreos tienen en su totalidad carácter militar y no pueden ser objeto de observación extranjera. Del mismo modo es inaceptable la observación aérea, por vuelos sobre territorio nacional, que constituiría una vigilancia extraña permanente de sus defensas y del movimiento de sus tropas y se prestarían a repetidos incidentes que pudieran revestir incalculable gravedad.

Estas son las observaciones fundamentales que sugiere al Gobierno nacional español el contenido del plan, reservándose el formular otra de detalle, a las que juzga inútil descender ahora, hasta ver satisfechas previamente las que quedan expuestas. Si, como es indudable, las naciones participantes en el Comité de no intervención aspiran a conjurar el peligro de la extensión del conflicto a otros países la España nacional dará para ello, como viene haciendo, todas las facilidades compatibles con el respeto a su soberanía y a sus derechos indeclinables.

Continúa en la 4.ª página



# Impresión del momento

Albumes de Gredos

Policarpo Muñoz, Poli para los familiares, Policarpo para los lugareños cien por cien, el en otros tiempos buen guía de Gredos y siempre buen hijo de su buen padre Justo, me ha hecho el regalo de unos gratos momentos de lectura. Típica de Gredos. Autógrafa. Me ha entregado los álbumes de firmas de la Sociedad Gredos-Tormes de Hoyos del Espino. Dos abultados tomos de impresiones personales de Gredos por cuantos le visitaron desde Hoyos del Espino. Historia en dos volúmenes del movimiento turístico a la sierra desde 1911 hasta nuestros días. Todo un período de tiempo vivido por mi en febril actividad periodística.

Quédase para los aficionados a la grafología descubrir en los rasgos caligráficos el carácter, la voluntad, los estados de ánimo de los que expusieron con el aval de su firma su sensación de la sierra. Desde luego no hace falta estudiarlo demasiado para comprender que es admiración y complacencia en todos. Citaría de buen grado algunos, pero son tantísimos, que me haría pesado.

Excursionistas individuales, en grupos. Equipos de deportistas de la nieve en invierno, de exploradores de Avila (5 agosto 1914), de alpinistas (gredistas según Alfredo O'Avarría, definición que comparto), de veraneantes... Todo un enorme desfile de personas con esa diversidad de letras que acusan la de tipos y caracteres propio del estudio de la grafología. Bien se descubren en los trazos caligráficos al niño y al joven del de edad madura y del anciano. Al culto del patán también se le distinguen así.

Hay nombres conocidos con cuyas personas súbitamente me parece enfrentarme con alegría, y de otros que ya rindieron tributo a la muerte y a los que se asocia un recuerdo piadoso no exento de reflexión con lo que nos tiene reservado el destino. Apellidos también famosos en las letras, en las ciencias, en las artes, en la política. Aunque ésta no asoma dicho samente mucho en los comentarios. La idea de Dios y la de España a ella unida, preside ante la contemplación de las bellas cumbres que la inspiran.

Sólo en la época de la República de trabajadores se advierten aspiraciones a volver al salvajismo de la selva. En esta época se dió el caso de arrancar para rasgarla una hoja donde Don Alfonso de Borbón estampaba un pensamiento sobre la sierra brava. Demostración de un salvajismo que en los pensamientos propios solamente refleja regodeos de estómago, de sensualidad, de naturismo, de amor libre y de desnudismo integral. Uno ha sido preciso tacharle para no encender eso que llaman rubor y se manifiesta psíquicamente en toda persona de alguna decencia.

También son así los álbumes historia del paso de civilizaciones. Cuando llega el presente momento el ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco, Franco, Franco! ya nos reintegra a la apreciación de las bellezas naturales en armonías con las grandezas del espíritu. Hay un espíritu de refinamiento moral que nos une a la tradición patriarcal y, sobre todo, a España.

Por lo que propugnaron aquellos Sindicatos de Turismo que llevamos a una Federación provincial de Turismo de la que fui humilde secretario. Entre esos sindicatos, como más destacado, el de Gredos-Tormes Hoyos del Espino con Justo Muñoz e Hilario Tamés (Vega-Alberche) que en la primera fotografía del álbum viejo aparecen a caballo como Quijotes amantes de su señora dulcinea, la sierra. Quijotes de pluma por lanza que, aguantando mandobles y desafiando entuertos, dieron motivo a que los Cervantes de nuestra literatura escribieran libros sobre el fantástico ensueño de nuestras españolismas cumbres.

Y éstas, divulgadas por el mundo, dieran ocasión a crear un inmenso número de admiradores que, influidos por su romanticismo, se sintieron poetas y escritores y dejaron en estos álbumes las concepciones de su imaginación gratamente exaltada. Álbumes de Gredos donde garrapean letras y firmas, con dibujos a veces de relieves de cumbres, los que por ellas treparon en el noble afán de subir de elevarse al infinito, de acercarse a Dios.

J. Mayoral Fernández.  
Hoyos del Espino, 18 Agosto 1939

# Cómo fué asesinado el Obispo de Orihuela por los rojos

A la región valenciana, a pesar de su historial religioso tan glorioso, le ha cabido la horrenda suerte de ver manchadas dos de sus sillas episcopales con la sangre de sus diocesanos, que si es mancha de sangre que con la palma del martirio lleva al Cielo a dos pastores de la grey católica, es también estigma para un pueblo como el valenciano, que siempre tuvo para los ministros del Señor, representantes de su Iglesia, los máximos respetos.

Estas sillas episcopales son las de Segorbe y Orihuela, una y otra de antiguo e ilustre abolengo, mantenidas en ciudades pequeñas y sin categoría de capitalidad, por respeto a una tradición de siglos y a servicios prestados a la causa de la Iglesia durante ellos. La primera de estas sillas ocupábala el doctor don Miguel Serra Succarrais, teólogo y canonista eminente, quien había tomado posesión del Obispado días antes de estallar el Movimiento; la segunda, el doctor don Juan de Dios Ponce y Pozo, designado por las Santa Sede para regir la diócesis de Orihuela en septiembre de 1935, en ausencia del Obispo propietario y sacerdote también eminente por su ciencia y sus virtudes.

Los acontecimientos del glorioso Movimiento sorprendieron al doctor Ponce en su puesto, que no abandonó jamás. Desde el primer instante fué blanco de las iras de los dirigentes del Frente Popular. Nuestros lectores recordarán que Alicante y su provincia fueron escenario de los primeros vandálicos sucesos, bastante antes del 17 de Julio.

El día 21 de dicho mes sufrió, a media noche, un registro en su domicilio de Alicante, donde se hallaba

en cumplimiento de deberes de su cargo, después de haber sido apotrofiado por las turbas en la calle al dirigirse en traje talar al Gobierno civil, con el fin de protestar de la detención de varios seminaristas y del vicerrector de la Universidad Pontificia. Reclamado por las necesidades de su diócesis y por las del poncio de la provincia, que le exigía la tramitación de ciertas diligencias para dar carácter «legal» a la usurpación de los títulos de la diócesis, se trasladó a Orihuela, donde tuvo que ocultarse para burlar las iras de sus perseguidores. Intentó salir disfrazado de camarero, en busca de tierras más hospitalarias; pero en la estación de Novelda fué reconocido y encerrado en la cárcel de esta ciudad, en la que permaneció dos meses y medio, con todas las privaciones y penas de que quisieron someterle sus guardianes, y sin que profririera ni un solo instante paabra alguna de protesta ni de desaliento, ni diese muestras de flaqueza su acendrado espíritu católico. Al cabo de dos meses y medio fué canjeado por un sacerdote de Novelda, que se hallaba en Orihuela, y conducido a la capital de la diócesis; aquí continuó su calvario, hasta el día 24 de diciembre, víspera de la Natividad del Señor, en que el Comité rojo de la ciudad, para cинiasmente celebrar la venida del Mesías, en la noche venturosa que señalaba el transcendental acontecimiento, después de haber recorrido tan larga senda de amargura, fué fusilado en compañía de doce sacerdotes de la feiglesia de la ciudad, insultándoles y maltratándoles previamente a todos ellos.

Las inocentes víctimas murieron invocando el santo nombre de Dios

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Página femenina  
Alegría de la Falange

No es una alegría frívola y pueril, es un sentido ágil, renovado, espon-táneo, con ímpetu dinámico de resurrección. Un impulso abierto, suelto y flexible, de acometividad inigualada; simpatía de juventud, gracia, proporción y equilibrio. Vigor de células nuevas. Un estremecimiento unánime con calor de corazón, de fervoroso poder, en un bello anticipo de España.

Forcejeo del alba llamando con un haz luminoso en las puertas azules del espacio. Claror de amanecida en las cumbres, con la cara bañada de sol. En el pecho un manojo de rosas o de flechas, vibraciones rectilíneas de aceros o puñados de flores encendidas para la novia de España. La Novia, la Madre, romance o madrigal beso o bendición.

Un lenguaje expresivo, correcto y propio, de intención nobiliaria y eco popular.

La alegría de Falange, no es confusión de gritos pasionales, es el ritmo acordado de la decisión, la marcha sonora del entusiasmo patriótico, que es uno de los más claros y más altos sonidos del alma. Alegría, animación, reacción de heroísmos, idea

La Colonia añeja IBE  
La Brillantina perfumada IBE  
La Pasta dentrífica IBE

Son tres productos españoles de absoluta garantía; exijalos.

Primer año de lenguaje. Cien lecciones. Historia educativa. Cuatro primeros años en la Escuela. Cinematógrafo educativo. Primer año de Geografía universal. Aritmética.

M. Santaló.—Geografía.  
Santiago Hernández Ruiz.—Mis amigos y yo (1.ª y 2.ª parte). Curiosidades. Primeras lecturas. Un año de mi vida. Lecturas españolas.

Modesto Bargallo.—Ciencias físico-naturales. Vida de las plantas. Margarita Comas.—Aritmética y Geometría.

Gervasio Manrique.—Educación Moral y Cívica. Historia de España. Antonio Zulueta.—El mundo de los insectos.

Gloria Giner de los Ríos.—El cielo, la tierra y el hombre. (Geografía) Benigno Ferrer.—Cartas a Leonardo. Camino adelante.

Heliodoro Carpintero.—Eco y voz. AA-EE-II.

Enrique Rioja.—El libro de la vida. Curiosidades de los pobladores de mar.

Elisa López Velasco.—La Escuela primaria.

José Briones.—Emoción y cultura. Eladio García y Modesto Medina.—Historia de España.

Vicente Vallas.—Ciencias Físicas. (Cuadernos de la Revista de Pedagogía).

Berna Galindo y Angulo.—Leo, escribo y dibujo.

M. Alonso Zapata.—La Escuela unitaria.

Antonio Jaén.—Historia de Córdoba.

Gerardo Rodríguez.—Historia de España. Lecturas Zoológicas. El niño en la Escuela. Para aprender a leer. Sánchez y Sabrás.—Matemáticas. Luis Sánchez Trincado.—Poesía infantil.

Fermín González, F. y J. Ortiz.—Muñecos.

Fernando Saiz.—El método en las Escuelas nuevas.

Daniel O. Linacero.—Mi primer libro de Historia. Mi segundo libro de Historia.

Manuel G. Linacero.—Inventando Geometría.

Virgilio Hueso.—Ciencias Físicas, Rodolfo Llopis.—Lecturas anecdóticas. Historia del trabajo.

Pablo A. Cobos.—Estampas de aldeas.

Avila 19 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Inspector Jefe

central, Isabel López Aparicio.

acción, síntesis del sentimiento, espiritualidad, en una realización de proporciones ideales. Que en ímpetu poético la concibió el Ausente: poesía pura esencia del Arte, porque él sabe que los artistas dieron siempre el tono mayor a la sociedad en que han vivido. Más y mejor, mientras más avanzaba la civilización.

La Falange, quiere con virilidad, que es la alegría de los fuertes, llevar en todo y a todos una manera de perfección serena, un estremecimiento religioso en el alma, una cristiana claridad en el pensamiento, una verdad de justicia en una justicia verdad, para que España posea en la Paz, la fórmula definitiva del triunfo. En el espíritu animado y animoso de la Falange, nada es vago e impreciso sino concreto y tangible. Moderno, reciamente necesariamente moderno, pero sin desarraigado y frágil cosmopolitismo, con el sentido exacto de la nacionalidad, la tradición y la Patria. Un aspecto de presente, una visión de pasado y un resplandor de porvenir. Estudio y cultura para que las ideas espiritualicen la vida. Para que alcancen a todas las enseñanzas capitales de la Historia Universal.

Pan, trabajo y unión. Ventanas abiertas al sol de Dios y al fresco de la vida. Hablas al corazón directamente con cristiana cordialidad.

Caben mejor en la amplitud del estilo Azul, cuantos tienen mas ancho el corazón. Porque es sentir la divina euforia del sacrificio, que en estas horas llena la vida, la augusta serenidad de los ideales puros y los deberes cumplidos, la que se experimenta cuando se sufre por amor, la que es imposible sentir cuando el odio se agita entre los pliegues del alma.

Y va la Falange tan empapada de cálida sensación de vida que se desentendien de la muerte.

Con exaltación luminosa, con el corazón trasapado de anhelos, florecido de ideas el pensamiento.

Con impresión de instintiva elegancia, con tono convincente y cáidos con extraordinaria elasticidad de expresión.

Así va la Falange, entre superaciones heroicas flegelada con látigos de fuego. El barro se desquebraja, pero el diamante resiste.

Ignacia de Lara.

# La depuración del Magisterio

VITORIA.—El jefe nacional de Primera Enseñanza ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

En virtud de las propuestas de las Comisiones depuratoras, han sido repuestos provisionalmente numerosos maestros de las provincias de Oviedo, Huesca y Zaragoza. Además se ha ratificado la suspensión de empleo de 22 maestros de la provincia de Salamanca, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden de 20 de Julio inserta en el Boletín de 6 de Agosto.

Interesa a esta Jefatura, añadió el jefe nacional, hacer constar que las Comisiones depuratoras de las provincias deben enviar lo más urgentemente posible las propuestas de ratificación de las suspensiones de empleo y sueldo de los maestros que a su juicio deben permanecer en esta situación, ya que el espíritu de la Orden mencionada ha sido el de registrar en el Ministerio las suspensiones de empleo y sueldo antes acordadas por las Comisiones provinciales depuratoras.

Aprovecha la ocasión esta Jefatura para agradecer las diligencias de las Comisiones en este espinoso y difícil problema del Magisterio.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piense un instante en la grave responsabilidad que contraes.

# Sección religiosa

SANTORAL

AGOSTO  
23  
MARTES

Santos Felipe, Benito, cf.; Quirico, ob.; Máximo, pb.; Arquelao de Resitudo, Donato Valeriano, Fructuosa, mrs.; Zaqueo, Teonas, Víctor, Flaviano, Sidonio, obispos.

La misa y oficio divino son de San Felipe Benicio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Santa María Micaela del Santísimo Sacramento  
Adoratrices.—Las religiosas Adoratrices dedican a su santa Madre y fundadora solemne novena. Por la mañana, a las nueve, misa con motetes y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, oraciones de la novena, sermón por don Manuel Rubio, provicario general del Obispado de Madrid, bendición y reserva.

Cuarenta Horas  
Se celebran en la capilla de Religiosas Adoratrices.

La Transverberación de Santa Teresa  
Monasterio de la Encarnación.—Las Religiosas Carmelitas del Convento de la Encarnación, en unión de la Cofradía de la Transverberación y sus devotos, dedica solemne decenario a La Transverberación del Corazón de su Seráfica Hermana y Madre Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, plática, ejercicio de la Decena, letrillas y reserva, terminando con la adoración de la reliquia. Las pláticas están a cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

SANCHEZ PRIETO (Médico)  
PIPI - VENERDAS - SIFILIS

# Un americano que dice lo que pasa en las filas rojas

WASHINGTON.—Un americano que consiguió huir de la España roja hizo hoy una declaración ante el Comité de Investigación de la Cámara de Representantes. Declaró que los americanos llevados a la España roja bajo falsas promesas, fueron siempre obligados a combatir en las primeras líneas; así se explica que de más de tres mil sólo resten unos mil seiscientos.

Los comunistas habían prometido en América que después de seis me-

ses de servicio en las filas rojas podrán disfrutar de permiso, pero en España se han convencido de que no se cumplía tal promesa.

Con los americanos se formaron dos batallones que al poco tiempo quedaron diezmadados, hasta el punto de que fueron reunidos en un solo batallón. Cuando después de más de tres meses de lucha solicitaron unos días de descanso, se les amenazó de muerte por la G. P. U. ruso soviética.

El americano en cuestión terminó pidiendo al Comité que haga todo lo posible porque los jóvenes americanos sean reclamados para regresar a su país. (DNB).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## Don Julián Muñoz Gamó

PRESBITERO

Vilmente asesinado por la vesania marxista en la Cárcel de Guadaluajara, el día 8 de diciembre de 1936

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

### D. E. P.

Su madre doña Petra Gamó Clemente (ausente); hermanos don Epifanio (Secretario Sindical Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.), doña Gloria (ausente) y don Fidel (ausente); hermanos políticos doña Isabel Ruiz Llorente y don Miguel Monge (ausente); tíos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a las personas cristianas una oración por el eterno descanso de su alma.

Avila 22 de agosto de 1938.

La fecha de los funerales se avisará oportunamente.



Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.

NOTAS.—1.ª No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.ª Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales... Lista, Apartados y venta de sellos... de ocho y media a nueve de diez a doce y de diecisiete a diecinueve. Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas... Permanente. Círculo telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las... 10. LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas... 11'30.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENDES DE COMBATE.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Centros Oficiales

—(0)— Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARNEL».

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12. Llegada a Leganés a las... 15'30.

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos) Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'. Llegada a Leganés a las... 17'55.

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7 Llegada a Piedrahita a las 9. 2.ª Salida de Avila a las... 16 Llegada a Barco a las... 18,45.

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Villacastin a las... 8. Llegada a Segovia a las... 10.

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17'30 Llegada a Arévalo a las... 19. de Arévalo a las... 7'30 a Avila a las... 9'30

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1) Horario de consultas y servicios. Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en ciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

CAZA CALLOS? Necesito diariamente grandes partidas. Compró cualquier cantidad. Amador Felipe San Pablo, 26. Tel. 2210. SALAMANCA Publicidad R. E. I.

Lea V. «El Diario de Avila»

«Pomada Cereó» cura úlceras, eczemas, quemaduras herpes, hemorroides, granulaciones Lea usted EL DIARIO DE AVILA

USADA 50 AÑOS CON EXITO (RECIENTE) SALVAFACI CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO. LABORATORIO FACI. INFORMES Y FOLLETOS.



# AVILA AL DIA

**Funeral por las almas de Fernando Primo de Rivera, Ruiz de Alda y demás caídos en la Carcel Modelo**

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de la Santa un solemne funeral por las almas del oficial de caballería don Fernando Primo de Rivera y del heroico aviador don Julio Ruiz de Alda, asesinados, en unión de otras muchas personas, por la horda roja hace dos años, en la carcel modelo de Madrid.

En el centro del templo se levantó un catafalco cubierto con la bandera española y rodeado de flores y luces.

En los sillios designados al efecto se encontraban el gobernador militar accidental, teniente coronel señor Guadalupe; gobernador civil señor Rubio; vicario general del obispado en representación del excelentísimo señor Obispo; alcalde señor Irazo jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Manso; presidente de la Audiencia señor Outiérrez Alonso; jefa local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señorita de Chas; Delegado de Hacienda, señor Berben; presidente de la Diputación señor Muñoz Almansa; jefe administrativo de la plaza teniente coronel de Intendencia, señor García Martínez; jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos de la guarnición, y columna de orden y policía francos de servicio, así como numerosos jefes de las dependencias y oficinas públicas, comisiones nutridas de las fuerzas de la guarnición, guardia civil, seguridad y numeroso público que llenaba por completo el templo.

A la hora anunciada dió principio la misa que celebraron los RR. Padres Carmelitas, y al final de esta el Prior de los Carmelitas R. P. Heliodoro del Niño Jesús pronunció la oración fúnebre.

Como final del piadoso acto se cantó un solemne responso.

## Clínica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas

DIRECTOR:  
Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 5

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación Teléfono 298)

(Viene de la página 1.ª)

Lucha la España nacional por la defensa de la civilización occidental, en una guerra heroica y victoriosa, que dura desde hace ya dos años y, pese a su mejor deseo de servir a Europa, no puede desviarse del camino que sus deberes le imponen, ni desvirtuar el carácter de la contienda, cuando ha llegado en su generosidad a ofrecer medios prácticos y justos de alejar peligros que no desconoce.

Acepta de buen grado la retirada de voluntarios extranjeros, en las condiciones antes indicadas, que la harían viable y reducirían a lo indispensable el número y funciones de los agentes extranjeros en España.

La España nacional no quiere, por último, perder esta coyuntura que se le ofrece al tener la honra de dirigirse al Comité de no intervención, en que está representada la casi totalidad de Europa, para hacer saber al mismo y al mundo, saliendo al paso de una inquietud provocadora por la airada propaganda de sus enemigos para complicar la situación internacional, que reitera solemnemente sus afirmaciones anteriores de que lucha por la grandeza e independencia de la Patria, y no consiente, ni consentirá jamás, la menor hipoteca sobre su suelo, ni sobre su economía, y que reivindicará, en todo momento, hasta la última pulgada de su territorio, de sus zonas de Protectorado y de sus colonias si alguien osase atentar contra ellas.

Burgos 15 de Agosto de 1938.— (III Año Triunfal).

## Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

- Don Santiago Rodríguez.
- Don Evaristo Matías.
- Don Diego Hernández (capellán Castrense).
- Doña Julia Outiérrez.
- Doña Fidela Guerra.
- Don Aniceto Morcillo (sacerdote).

## Curso de Damas Enfermeras Españolas

Con arreglo a las normas expuestas en el anuncio publicado en el EL DIARIO DE AVILA de fecha 18 del corriente, queda abierta la matrícula para el curso de *Damas Enfermeras Españolas* en esta Delegación Provincial de Sanidad (Cuartel de Milicias) de doce a una todos los días.

El importe de la matrícula es de 10 pesetas. No es necesaria la presentación de instancia. El curso comenzará el día 1.º de septiembre y durará 40 días hábiles, siendo limitado el número de alumnas; éstas serán admitidas por riguroso orden de matrícula.

Programa y otros detalles podrán consultarse en esta Delegación a la hora indicada.

El secretario provincial de Sanidad, Doctor Luis Castillón.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Información municipal

Hemos tenido el gusto de conocer el proyecto de reforma total de la Plaza de Abastos, del que es autor el arquitecto municipal señor Oria; en el mismo se disponen tres plantas en vez de una que tiene actualmente la inferior destinada a la venta de pescado, con las instalaciones correspondientes de cámaras frigoríficas, depósitos, etc. La intermedia destinada a carnes y menudos y la superior a verduras, frutas y huevos, disponiéndose de los correspondientes montacargas para la subida de los artículos; los puestos de estructura moderna e higiénica son cerrados con persianas enrollables con revestimiento de azulejo blanco y mostrador de marmol con instalaciones de agua individuales y acondicionamientos apropiados con todas las exigencias apropiadas.

Las obras que se realizan de transformación del actual matadero, ya muy adelantadas, son suplementadas, según acuerdo municipal, con una magnífica instalación de transporte aéreo de las reses y elevación de las mismas y báscula para el pesado aéreo.

Con esta adición a la obra de reforma que se realiza ha de quedar el establecimiento modelo en su clase con todos los adelantos modernos y de higiene exigida en esta clase de servicios.

## Horrorosa tormenta

Sobre las cuatro y media de la tarde, del 19 descargó en el término municipal de Narros del Puerto una gran tormenta, acompañada de fuerte aguacero y granizo, habiéndose llevado el puente que tenía este vecindario para el paso, como también fué arrastrado por el agua el puente de la carretera de Mengamuñoz a Peñaranda de Bracamonte en el kilómetro 3. Se han producido en aquel lugar grandes pérdidas en legumbres y pastos, sin que haya habido que lamentar desgracias personales ni de ganados.

Es grandísima la pena que esto ha causado en aquel humilde vecindario.

AVILA.- Tip y Ens. de Senén Martín

## ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por las almas de

# D. Alfonso Rodríguez Santamaría

Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y demás periodistas muertos desde el 18 de julio de 1936

R. I. P.

## El Tesorero de la Asociación de la Prensa de Madrid y EL DIARIO DE AVILA,

Invitan a todos los avilenses al solemne funeral que mañana, a las diez, se celebrará en la Capilla de Mosén Rubí en sufragio de los periodistas muertos al servicio de Dios y de España.

Avila 22 de agosto de 1938.  
III Año Triunfal.

## Ecos de Sociedad

### Aniversario

Hace un año que dejó de existir en esta capital el industrial don Jesús Domínguez Jiménez. Con este motivo se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente.

A toda su familia y de un modo especial a su hermano, el coadjutor de la parroquia de San Vicente y cosejero de la E. C. A., don Eusebio Domínguez, renovamos en esta fecha nuestro sentimiento.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo el juez municipal de Fontiveros don Edilverto Valverde.

## Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.  
Consulta de doce a una.  
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

### Embargo de bienes

Por los jueces de Instrucción de Avila y Cebreros respectivamente, se ha decretado el embargo de bienes pertenecientes a los vecinos de Navalacruz y Escarabajosa Tomás Rodríguez y Aniceto Blázquez.

### Taller de vulcanización

Antonio Guerras  
San Segundo, 16 Teléfono 257

## ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia la provisión por concurso con carácter eventual sin adquisición de derecho alguno en lo futuro QUINCE PLAZAS DE ASPIRANTES A CARGOS SUBALTERNOS DE LA CORPORACION los que irán cubriendo por orden de aprobación las vacantes que ocurran en este servicio.

Los aspirantes deberán ser mayores de 22 años y menores de 50 que acreditarán con documento correspondiente que acompañará a la instancia que deberá presentar en el Ayuntamiento durante el plazo de quince días naturales a la publicación de este anuncio, así como, certificación de buena conducta y cuantos documentos estime convenientes para acreditar méritos o servicios.

El jornal señalado a estas plazas será el de 5 75 pesetas diarias.

Los admitidos se someterán a reconocimiento facultativo que acredite condiciones físicas para el desempeño del cargo y a un examen que justifique saber leer y escribir, las cuatro reglas de aritmética y ligeras nociones de Ordenanzas Municipales.

Se observarán en la adjudicación las disposiciones del Decreto Ley de 12 de marzo del 37 y subsiguientes. Los detalles del concurso se encuentran de manifiesto en Secretaría durante las horas de oficina.

Avila 20 de agosto de 1938 III Año Triunfal—El Alcalde, Peregrin Irazo.

## TRASPASO

Fábrica de Jabones, Caldera 2.000 litros. Informes: Don Celestino Grand de, calle Profesor Sáez, número 6 Teléfono 1939. Salamanca.

## Aviso a nuestros suscriptores

El Ministerio del Interior ha ordenado que el aumento de cinco céntimos por ejemplar de venta los lunes, alcance también a todas las SUSCRIPCIONES, desde la misma fecha en que está en vigor el Orden de dicho Ministerio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de junio último.

En consecuencia con lo dispuesto cumplimos con el deber de advertir a nuestros abonados de Avila, de la provincia y del resto de la España liberada, que los recibos que circulemos a cargo de los mismos, irán cargados en la cuantía de cinco céntimos por cada lunes transcurrido desde el 12 de junio, primero al que afecta dicho mandato ministerial.

Hacemos presente a los abonados que habitualmente pagan en esta Administración, que tengan presente lo anteriormente consignado, a los efectos de reposición por Giro Postal u otra forma de pago análoga, caso de que no se personen en nuestras oficinas a recoger sus recibos.

Rogamos a nuestros suscriptores, y lo esperamos confiadamente, que presten su generosa colaboración a este empeño de nuestro Caudillo para que los soldados de España encuentren un momento de solaz con los periódicos que les llevan hasta el frente el eco de una retaguardia íntimamente unida a su sacrificio.

La Administración.

## Los sicarios de Moscú se refocilan en crímenes macabros

En Castuera construyeron refugios especiales para las familias de los dirigentes

Se obligó a los presos de derecha a construirlos

Ciento cuatro es la cifra que se da como segura de las personas de orden asesinadas por los rojos en Castuera, la capital de Extremadura roja y de Córdoba. Ciento cuatro víctimas inmoladas en holocausto de la Patria por los criminales del marxismo.

En esta población la criminalidad roja adquiere tintes horribles. El sacerdote don Bonifacio Gamacho Caballero fué detenido en su domicilio y sacado a rastras por la calle. De esta forma bárbara y primitiva, entre grosera fraseología y brutales expresiones de odio incontenido, golpeándole inhumanamente y hasta pisando su rostro, el desgraciado ministro del Señor y mártir de la Fe, fué llevado a la plaza de Santa Ana, donde se dispusieron a fusilarlo.

El señor Camacho, que había sufrido con resignación cristiana todos los dicitos de la horda, se arrodilló ante sus asesinos, abrió sus brazos en cruz y elevó su mente al cielo, seguramente impetrando el perdón de los sicarios del Averno, en imitación mística de la conducta del Redentor.

Así murió este ejemplar sacerdote, acribillado a balazos y escarnecido.

### Brazo en alto ante la muerte

El día 25 de Julio hubo catorce fusilamientos. Fueron ordenados por el capitán Medina. Las víctimas se resistieron cuanto pudieron y lucharon con el pelotón de asesinos. Uno de los españoles elevó el brazo y rente a los sicarios del crimen, les increpó duramente y les llamó criminales.

Los marxistas rugieron de rabia, dispararon sobre las víctimas, que cayeron al fin muertos unos y heridos los más. Entonces, en lugar de rematarles, les rociaron de gasolina y les prendieron fuego. Casi todos expiraron en seguida. Pero hubo uno a quien le cayó menor cantidad de líquido inflamable y que continuaba viviendo entre agudos dolores. Los milicianos, a coro, se reían de la gracia que el espectáculo les causaba. Hasta que se cansaron, fueron por más gasolina y acabaron su obra.

Una de las cosas que más llaman la atención en Castuera son los refugios antiéreos construídos en todo el pueblo. Por todas las calles se ven las bocas de estos refugios y son muchos los que hay en el interior de las casas.

La construcción de estas obras ha sido realmente notable. Sus pasillos subterráneos a gran profundidad, con rus bocas de entrada. Los túneles están abiertos unos en la roca viva y otros los que encontraron capas ferreras, tienen una bóveda de medio punto de ladrillos puestos de canto, con las jambas encovadas hacia dentro, sembrando bastante a las maderas alcantrillas de las grandes ciudades. Las bocas de entrada poseen escaleras perfectamente hechas, con sus pasamanos. Todos los túneles tienen instalación de luz eléctrica.

Cada galería subterránea posee dos o más entradas, que dan a distintas calles o a distintas casas. Los hay particulares, para las familias de los dirigentes y generales para el público que transitara por las calles.

Uno de ellos construído en el hueco de una casa, tiene sobre el arco de una de sus entradas, tres bombas de nuestra aviación que no llegaron a estallar. Las vacieron del explosivo y las dejaron en la entrada del refugio, como un trofeo. Debajo de ellas hicieron con cemento el clásico letrero que hoy es leído por todos, con sonrisa en los labios: «No pasarán».

### Los hicieron las gentes de orden

Mas estos refugios tan magníficos, construídos por los rojos en Castuera, que son los mejores de cuantos abrieron en el subsuelo de las otras poblaciones extremeñas recientemente liberadas, presentan un aspecto trágico para nosotros y para las personas de orden del pueblo. Serán en el futuro el mejor recuerdo de la era marxista y de sus horrores. Porque fueron hechos con el sudor y con la sangre de nuestros hermanos, que durante más de dos años sufrieron el cautiverio moscovita.

En efecto, tanto estos refugios como una carretera a Campanario y otra de Peraleda a Monterrubio, fueron construídos por patrullas de presos derechistas. No hubiera sido éste el peor suplicio a que les sometieran si hubiese sido solo. Pero es que esos trabajos los habían de hacer bajo la constante amenaza de muerte y encadenados por las armas de los sicarios, de la revolución roja. Y además nuestros presos sufrían el trato más soez y brutal que puede imaginarse.

Durante nuestra visita al pueblo de Castuera, nos ha referido un vecino que tuvo ocasión de leer el diario que llevaba un miliciano de la columna Durruti, el cual se lo enseñó para pedirle su opinión sobre la forma literaria que le había dado. Por lo visto, el miliciano pensaba publicar algún día sus memorias.

En el mencionado diario se exaltan con rasgos salientes las supuestas victorias del Ejército republicano, mas por mucha habilidad que tuviera el miliciano, según nos decía el vecino de referencia, no podía ocultar que todas las operaciones llevadas a cabo por la columna Durruti, y que reseñaba, eran un conjunto ininterumpido de derrotas. Lo que él presentaba como grandes victorias, el más incapacitado de los lectores vería cómo eran en realidad. Como los fracasos más espantosos que puede sufrir un ejército.

Pero el miliciano estaba orgulloso de su obra y no reparaba en enseñar la, incluso a un sospechoso como nuestro amigo era para todos los del Frente popular.

Castuera vive ya la paz del nuevo Estado español y se prepara a formar en el mapa de la España azul que lucha por la instauración de su segundo Imperio. Y en todas sus calles la propaganda roja ha sido sustituida por los carteles que la España azul fija en sus casas, como vencedores de lo que será el futuro grandioso de nuestra Patria.

# ZONA ROJA

El puerto de arrebatacapas  
Del diario barcelonés, «El Día Gráfico» del 3:

«Porque se da el caso de que aquellos servidores del Estado o de la Generalidad que han huído por el pánico, lo han hecho con el «riñón» bien cubierto».

Cuándo ellos lo dicen.

### Los sustitutivos de la alimentación

Leemos en «El Día Gráfico» del 3: «Cuando el calor aprieta como ahora y no es posible atender a la estancia de millares de niños en la Costa Brava y en las montañas para proporcionarles comida sana y abundante, es, sin duda, conveniente que los niños se beneficien de las duchas y de los baños de sol».

Ignorábamos—los rojos nos lo descubren ahora—que los baños de sol y las duchas pudieran considerarse sustitutivos de la alimentación.

Suponemos en vista de ello justamente alarmada a la industria de la alimentación de la Costa Azul.